

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A. CONSORCESA

QUITO, DM 25 DE MARZO DE 2019

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A. CONSORCESA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 25 DE MARZO DE 2019

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA	TIPO DE COMPARECENCIA
Pablo Rubén Cevallos Sánchez	USD 900.00	USD 900.00	900	Comparecencia personal
Norma Estefanía Cevallos Ordóñez	USD 100.00	USD 100.00	100	Comparecencia personal
Total	USD 1.000	USD 1.000	1000	

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100 % de su valor.


Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
C.C. 170412542-2
ACCIONISTA


Norma Estefanía Cevallos Ordóñez
C.C. 170413480-9
ACCIONISTA


AL Tiggo Mirino S.
C.C. 171244477-3
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A CONSORCESA

En esta ciudad de Quito DM, el 25 días del mes de marzo del 2018, a las 9:00, ubicado en la avenida Amazonas N33-215 y Alemania, EDIFICIO SÁCRFOS, piso 10, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A CONSORCESA quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistencias:

- **PABLO RUBÉN CEVALLOS SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de NOVECIENTAS (900) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de (USD \$ 1.000) Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, totalmente pagadas.
- **NORMA ESTEFANÍA CEVALLOS ORDÓÑEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIEN, (100) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de (USD \$ 1.000) Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, totalmente pagada.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSORCIO CEVALLOS SÁNCHEZ S.A CONSORCESA**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Proponer y dar a conocer el orden del día
3. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez, en reemplazo del Presidente de la compañía, y por decisión de la Junta, actúa como secretario Ad-Hoc el Ab. Diego Merino S., quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas.

Secretaría declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el punto uno del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

A través de Secretaría se procede a constatar el quórum, determinándose la existencia del capital social necesario para llevar a cabo válidamente esta reunión, según lo determinado en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

2. PROPONER Y DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA.

Secretaría da lectura al orden del día propuesto, consecuentemente se aprueba el orden del día determinado para la presente sesión.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copia del informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2018. Adicionalmente, se solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el mismo. La junta aprueba unánimemente sin ningún tipo de objeción el informe económico del Gerente correspondiente al año 2018.

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2018. La junta aprueba unánimemente sin ningún tipo de objeción, el informe del Comisario correspondiente al año 2018.

5. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018. Adicionalmente, se solicita a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros. La junta aprueba unánimemente sin ningún tipo de objeción el informe económico del Gerente correspondiente al año 2018. Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarse, y dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con la Secretaria.
Se levanta de sesión, saliendo las 10:00


Dr. Pablo Raúl Cevallos Sánchez
C.C. 170412962-2
PRESIDENTE DE JUNTA - ACCIONISTA


Srta. Norma Estefanía Cevallos Orozco
C.C. 170915480-9
ACCIONISTA


Sr. Diego Merino S.
C.C. 172244477-3
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICACIÓN.- En mi calidad de Secretario, certifico que la presente acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, es fiel copia a su original, mismo que consta en el libro de Actas de la compañía CONSORCIOS CEVALLOS SÁNCHEZ SA CONSORCISA, al cual me remito. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de marzo del año 2018.


Sr. Diego Merino S. (Secretario AD-HOC)